

25 FEB 2022

RECIBIDO

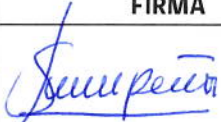
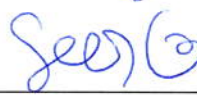
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 25 de Febrero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Cultural Violeta Parra, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 19 de Marzo del año 2022.
- **Horario** : inicio 10:00 am término _____
- **Lugar y dirección** : Quinchamali # 425, Villa la Reina.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosario José Peña Peña		
2	SEBASTIAN SALAZAR CONTRERAS		
3			

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl